

83-21/CIDH/SE/GAB-CE

07 de mayo de 2021

Señora Ministra:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el fin de informarle que la CIDH tiene interés en realizar una visita de trabajo a su Ilustre país para verificar la situación de Derechos Humanos en el marco de hechos de violencia sucedidas durante las protestas iniciadas el 28 de abril.

Con base en eso, de conformidad con el Artículo 18, inciso g) del Estatuto de la Comisión y las normas incluidas en los Artículos 53 a 57 de su Reglamento, solicitamos, de la manera más atenta sus buenos oficios para que el Ilustre Gobierno de Colombia otorgue la anuencia requerida para dicha visita.

Una vez se cuente con la anuencia solicitada, la CIDH podrá viajar de manera inmediata a Colombia. Mucho agradeceré igualmente el apoyo de su Ilustre Gobierno en cuanto a la identificación de una fecha para su realización, de un punto focal, así como en lo relativo a la logística, seguridad y transporte para la delegación de la Comisión.

Aprovecho la oportunidad para expresar a Su Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

María Claudia Pulido
Secretaría Ejecutiva Interina

Excelentísima Señora
Claudia Blum de Barberi
Ministra de Relaciones Exteriores
Ministerio de Relaciones Exteriores
Palacio San Carlos
Bogotá D.C., Colombia

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos tiene el honor de dirigirse a la Misión Permanente de la República de Colombia ante la Organización de los Estados Americanos, con el objeto de transmitir una carta dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores de su Ilustre Gobierno.

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos aprovecha la oportunidad para expresar a Misión Permanente de la República de Colombia el testimonio de su más alta y distinguida consideración.

EL CENTRO DE LA OPINIÓN
07 de mayo de 2021